



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



Arranca remodelación de vialidad de la ÁO

LA ALCALDÍA Álvaro Obregón anunció que a partir de la noche de hoy comenzarán los trabajos de reencarpetado de la Calzada Desierto de los Leones y los cuales durarán dos meses. La autoridad detalló que contempla la rehabilitación integral de 4.2 kilómetros de la vialidad, desde Flor de María hasta Atlamaya.



Inicia remodelación en calzada Desierto de los Leones: AÑO 6

La alcaldía Álvaro Obregón inició las obras de rehabilitación de la Calzada Desierto de los Leones, mismas que contemplan el reencarpetado en una superficie de más de cuatro kilómetros de longitud en la vialidad.

Dichos trabajos de rehabilitación y recuperación de la vialidad tienen como principal objetivo tener una mejor movilidad y seguridad para la población, informaron las autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón a través de un comunicado.

De acuerdo a lo referido, la intervención tendrá una duración de dos meses y las labores se llevarán a cabo en un horario nocturno para no afectar el flujo vial durante el día.

Las obras contemplan la rehabilitación integral de la superficie de rodamiento en 4.2 kilómetros de Calzada Desierto de los Leones, desde la calle Flor de María, en Atlamaya, hasta la colonia Alcantarilla.

Cabe señalar que como parte de la atención integral se realizarán también reparaciones de fugas y fracturas en la red de agua, para posteriormente sustituir los accesorios hidráulicos como alcantarillas, registros y bocas de tormenta.

El documento informativo señala que las obras se realizarán en el marco del programa Vialidades y Cruces Seguros, mismas que se alinean con el Plan de Gobierno de la demarcación para la gestión 2024-2027 en el eje de Movilidad Innovadora y Segura.

El área encargada de las labores será la Dirección de Obras, cuyo personal trabajará en un horario de 22:00 a 05:00 horas; sin embargo, la demarcación hace un llamado a las y los vecinos a retirar sus vehículos y enseres de la vía pública para favorecer los trabajos, mientras que a los conductores el exhorto es a buscar vialidades alternas para desplazarse. /ÁNGELORTIZ



ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN

DURACIÓN. Los trabajos de compostura vial y caminos seguros, tendrán una duración de al menos 60 días, informaron autoridades de la alcaldía.



CONSEJERA JURÍDICA DE CASARÍN

Oculto propiedades funcionario de AO

MIRIAM ROSADO, CONSEJERA JURÍDICA DE LÓPEZ CASARÍN

ADQUIERE PROPIEDADES FUNCIONARIA DE LA AO

Le costaron el doble de lo que ganó en un año en la FGR, de acuerdo a lo que la misma funcionaria pública declaró

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

10.00

CIUDAD DE MÉXICO.- La consejera jurídica de Álvaro Obregón, Miriam Rosado, adquirió propiedades de contado y por el doble de su salario anual, mientras se desempeñó como directora en la Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por Alejandro Gertz Manero.

La que fue elegida por el alcalde Javier López Casarín como su consejera jurídica, compró por poco menos de un millón de pesos un menaje de casa, en enero de 2020; según consta en su Declaración Patrimonial y de Intereses recientemente rendida ante la Secretaría de la Contraloría General capitalina.

Sin embargo, la misma declaración refiere que en esas fechas se desempeñó como directora General en la FGR, específicamente para supervisar laboratorios regionales, cargo por el que habría percibido 493 mil 654 pesos anuales, pues así lo estableció el Acuer-



Aún así fue elegida por López Casarín como parte de su equipo

do FGR/001/2019, aunque en esos años la Fiscalía en manos de Alejandro Gertz Manero, no transparentó los sueldos específicos de cada uno de sus trabajadores de confianza.

La misma declaración de Rosado García señala que la funcionaria, no tiene ingresos extra además del que tiene como funcionaria pública, y también afirma que no tiene participación en ninguna empresa o sociedad mercantil, aunque no hay versiones públicas de las que rindió cuando fue parte de la FGR. Otra

compra de contado que hizo la integrante del gabinete de López Casarín, consistió en un automóvil que le habría costado 230 mil pesos, y que adquirió en enero de 2021, todavía en el mismo cargo dentro de la Fiscalía.

A pesar de que Javier López Casarín tardó en revelar públicamente a su gabinete, desde octubre que el alcalde llegó al encargo, la designación de Miriam Rosado como consejera jurídica, fue revelada por el edil en Álvaro Obregón, Eduardo Santillán.

CASA



· Compró por poco menos de un millón de pesos un menaje de casa, en enero de 2020

SEÑALA



· La declaración de Miriam Rosado señala que no tiene ingresos extra además del que tiene como funcionaria pública



“Los Fridos”: el legado de los alumnos de Frida Kahlo llega a Coyoacán

La historia de Frida Kahlo y Coyoacán es inseparable. Así lo destacó el alcalde Giovanni Gutiérrez durante la inauguración de la exposición El Legado de una Escuela: Los Fridos, una muestra que reúne obras de los discípulos de la icónica pintora mexicana.

“La huella que dejaron Frida y Coyoacán en la historia de México es indiscutible. No se puede pensar en uno sin el otro”, afirmó Gutiérrez Aguilar, quien encabezó el evento junto a la directora de Cultura de la alcaldía, Hilda Trujillo Soto, y uno de los últimos alumnos vivos de Kahlo, Arturo Estrada.

La muestra, abierta hasta el 6 de abril en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, reúne el trabajo de Estrada junto con el de Fanny Rabel, Arturo García Bustos y Guillermo Monroy, artistas que conformaron el colectivo Los Fridos. Este grupo de pintores fue formado por Kahlo en la década de 1940, cuando impartía clases desde su icónica Casa Azul debido a sus problemas de salud.

“Esta exposición no solo es un homenaje a la maestra, sino a la forma en que



su enseñanza marcó la pintura moderna en México”, destacó la directora Hilda Trujillo. La exhibición no solo presenta piezas influenciadas por Kahlo, sino también retratos y homenajes que sus alumnos le dedicaron, además de explo-

rar la evolución de sus estilos en corrientes como el realismo social, el expresionismo y el arte cósmico.

“La Casa Azul fue su aula y Frida, su guía. Hoy les rendimos homenaje aquí, en el corazón de Coyoacán”, concluyó

el alcalde.

La exposición, de entrada libre, se encuentra en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, ubicada en Francisco Sosa 202, en el barrio de Santa Catarina.

(Gerardo Mayoral)





Ocupan predios en República de Chile

Alertan en CH irregularidades

Vecino del CH

Creemos que se adueñaron de forma, por decir lo menos, muy extraña de los locales y las construcciones y ahora hay una obra, sólo trabajan de noche".

Advierten a vecinos la posible instalación de bodegas para productos chinos

SELENE VELASCO *9/10*

Habitantes del Centro Histórico alertaron sobre irregularidades, entre entrada y salida de personas con mercancía y la presencia de vehículos pesados, en predios ubicados en la Calle República de Chile, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Los inmuebles con construcciones habitacionales y locales, con la nomenclatura 53, 55 y 57, operaron por varias décadas como negocios



Los locales anteriormente comerciaban vestidos y adornos para novias.



de vestidos y adornos para novias; sin embargo, en mayo de 2024 fueron desalojados, un hecho que afectados consideraron ilegal, pues, apuntaron, no se les presentó la documentación correspondiente.

Tras varios meses de haber sido cerrados, vecinos comenzaron a ver movimiento, como el ingreso de personas con cajas y bultos con mercancía en distintos horarios, así como la presencia de vigilancia.

En noviembre se percataron de la llegada de vehículos de carga a la calle, en la que se encuentran inmuebles catalogados en la Zona de Monumentos Históricos.

De acuerdo con los colonos, en el lugar se llevan a cabo trabajos de excavación y demolición durante horarios que no están permitidos por la ley, como en las madrugadas.

“Creemos que se adecuaron de forma, por decir lo menos, muy extraña de los locales y las construcciones y ahora hay una obra; sólo trabajan de noche”, compartió uno de los residentes.

Los vecinos afirmaron que una representación se acercó para preguntar por los permisos de construcción y el propósito de las obras, pero fueron amenazados por los sujetos que vigilan los predios.

Hasta ahora sólo se les ha mencionado que se prevé la instalación de una plaza comercial y bodegas de productos chinos.

Compradores y visitantes también han tenido que lidiar con las obstrucciones peatonales y vehiculares, debido a la presencia de camiones de volteo y maquinaria para excavar que permanecen



■ Los predios se encuentran cerrados desde el año pasado.

estacionados por varias horas, así como por el material que colocan sobre la banqueta.

Estos trabajos, que han sido reportados por los vecinos en al menos tres ocasiones, fueron suspendidos de forma temporal, pero los trabajadores han encontrado la forma de burlar los sellos colocados por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y ahora ingresan a los predios por República de Perú.

“También se quieren quedar con Perú 59 y ahora están entrando por Perú porque

están los sellos en Chile y así no los rompen. Son predios que valen mucho dinero, dicen que cambiaron de dueño cuatro veces en un año”, compartió una de las vecinas.

En esta zona comerciantes han alertado de la expulsión de locatarios que han trabajado en la zona por décadas, debido a que los propietarios optan por alquilar o vender los espacios a empresarios chinos que expanden locales de productos para el comercio formal e informal y para bodegas, pese a que éstas últimas no se autorizan en el Centro Histórico.



ANTES



AHORA



LES PONEN ORDEN

La Alcaldía Cuauhtémoc retiró enseres colocados en la banqueta por un restaurante ubicado en Avenida México 99, Colonia Hipódromo, en donde opera ilegalmente un hotel, y alista verificaciones para evitar que establecimientos funcionen de manera irregular.

Selene Velasco



Fiesta de diyéis irrumpe la paz dominical en zona de la Hipódromo

Organizan *after hour* a todo volumen en casona cerrada desde la pandemia: vecinos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

33/10/25

La casona que albergó al antiguo restaurante La Bodega y El Bataclán, ubicada en avenida Amsterdam número 10, en la colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc, amaneció ayer convertida en un *after hour* donde se desarrolló una fiesta con diyéis, con música a todo volumen, lo que generó el reclamo de los vecinos.

Desde temprano, los colonos denunciaron por medio de sus redes sociales el ruido que generaba el evento que atrajo a decenas de jóvenes, por lo que llegaron dos policías, quienes no pudieron hacer nada y comentaron que seguramente "había alguien pesado" adentro, porque ninguna autoridad atendía sus reportes.

El inmueble había estado en desuso desde la pandemia de covid 19, cuando el restaurante y el teatro cerraron sus puertas. "Durante años estuvo en operación, por las noches había música en vivo, pero cerraban a tiempo y nunca hubo escándalo", comentaron los inconformes.

Hasta las 13:30 horas, personal de la alcaldía Cuauhtémoc desalojó el inmueble; reportó que había alrededor de 300 asistentes y por la

noche impuso sellos de suspensión de actividades al no contar con la documentación que acredite su legal funcionamiento ni con el uso de suelo permitido.

Mario Rodríguez, activista en defensa del patrimonio cultural y urbano, aseguró que hace un par de años, con la anterior administración, comenzó la tendencia de convertir en antros casonas o terrazas que no cuentan con uso de suelo ni medidas de protección civil para operar en colonias como la Roma, la Condesa y la Juárez.

En el caso de Amsterdam 10, añadió, era un restaurante bar que ya tenía años cerrado, pero hay otros lugares que empiezan a operar sin ningún permiso, como ocurrió apenas la semana pasada en Zacatecas 195, que antes era una maderería, pero hay más casos, como en las plazas de La Cibeles y Río de Janeiro, y en la colonia Juárez.

Dijo que las licencias de funcionamiento se tramitan en la Secretaría de Desarrollo Económico, pero esta dependencia no se encarga de verificar si tienen uso de suelo porque actúan de buena fe. "Cuando hemos solicitado los expedientes de algún lugar, nos responden que se hizo vía electrónica y así aparecen antros, bares, hoteles y salones de fiestas".

Consideró que debe haber una mayor coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa, porque ya tenemos un rezago en la revisión con el anterior gobierno, pero cada vez surgen nuevos casos con irregularidades.



▲ Desde temprano, colonos de la Hipódromo denunciaron en sus redes sociales el ruido que

generaba el evento que atrajo a decenas de jóvenes. Foto proporcionada por vecinos



FRENAN FIESTA EN LA CONDESA

SELENE VELASCO *alco*

Autoridades de la Alcaldía Cuauhtémoc desalojaron una fiesta que se llevó a cabo en la Colonia Condesa y que se extendió desde la noche del sábado hasta la mañana de ayer.

El inmueble, del cual fueron retiradas cerca de 300 personas, algunas de ellas de origen extranjero, se encuen-

tra en Avenida Ámsterdam.

Personal de la demarcación llegó al lugar luego de que vecinos se quejaron debido a la contaminación auditiva, pues el alto volumen les impidió dormir.

Este sitio operó anteriormente como un restaurante y, tras la crisis por la pandemia, quedó en desuso, por lo que es ofrecido para venta o renta.





Sorprende el asesinato de colombiano en la colonia Condesa



A un día del asesinato, dos policías vigilan el lugar.

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

RAFAEL GARCÍA *19/2025*

—metropoli@eluniversal.com.mx

Comerciantes de la colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, donde este sábado un hombre de nacionalidad colombiana fue asesinado de ocho disparos por arma de fuego, dijeron que nunca habían visto un asesinato en esta zona, ya que “siempre ha sido una colonia con mucha seguridad”.

“En mis 20 años trabajando en la Condesa nunca había visto algo así, había escuchado de rumores, pero que realmente pasara, nunca. Aquí siempre ves a los policías que están dándose sus vueltas”, dijo José Eduardo Lozano, quien trabaja como bolero a unos metros de donde ocurrió la agresión.

Este sábado un hombre de nacionalidad colombiana fue asesinado al recibir ocho disparos de arma de fuego por sujetos a bordo de una motocicleta, quienes portaban una mochila de entrega de alimentos por aplicación, en avenida Nuevo León, colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc.

Antonio, quien vende artesanías, señaló que la seguridad en la zona es mucha.



Cierra en GAM gira de Morena

SELENE VELASCO

La dirigencia local de Morena terminó en la Alcaldía Gustavo A. Madero su gira por la Ciudad de México, en la que, afirmó, logró afiliarse a un millón de personas.

El propósito era recorrer las 16 alcaldías con la meta de sumar a 900 mil personas a sus filas, como lo solicitó la dirigencia nacional a cargo de Luisa María Alcalde.

Esta gira, que tuvo sus primeros eventos en las alcaldías gobernadas por la Oposición, como Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Coyoacán, dio inicio el 17 de enero.

Finalizó con un mitin que contó con la presencia del Alcalde de la demarcación, Janecarlo Lozano.

De acuerdo con los morenistas, sólo en la Gustavo A. Madero se sumaron 200 mil simpatizantes.

“Tenemos una dirigencia unida, fuerte. Es la primera vez que una dirigencia recorre la ciudad para decirnos a quienes nos toca gobernar

Héctor Díaz-Polanco,
líder de Morena-
CDMX

“Tenemos que excluir de nuestro partido, lo antes posible, las prácticas pragmáticas. Es un error pretender ganar a cualquier costo (...). Eso se paga muy caro”.

que no estamos solos en esta lucha”, expuso Lozano.

Héctor Díaz-Polanco, líder del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en la Capital, explicó que se necesita fortalecer “la vida interna” del partido y mantenerse como transformador.

“Tenemos que excluir de nuestro partido, lo antes posible, las prácticas pragmáticas. Es un error pretender ganar a cualquier costo. Se creen muy listos, pero eso



Janecarlo Lozano, Alcalde de GAM, estuvo presente en el último encuentro.

se paga muy caro. Debemos asegurarnos de que nuestras decisiones estén siempre apegadas a principios”, apuntó.

Asimismo, habló sobre la democracia e inclusión dentro de esta institución política.

“Hay que saber combinar la ética de nuestro movimiento con la práctica política. Es un arte. Eso es lo que nos hace distintos. Seamos un partido más democrático, más incluyente”, añadió.



LA PELOTITA ESTÁ ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANOS

Se llenan de basura calles de Iztapalapa

LOS REPORTES QUE HACEN LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN DIRECTAMENTE A LAS CUENTAS OFICIALES DE LA ALCALDÍA, SOLO SE SUMAN Y EVIDENCIAN LA FALTA DE ACCIÓN

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

11-CD

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Iztapalapa tiene un problema con la basura y su recolección. Los vecinos de esta demarcación han reportado por lo menos 15 asuntos de esta índole en los últimos dos días. Sumados a los que tiene el Sistema Unificado de Atención Ciudadana, el tema parece rebasar a las autoridades locales. Un reporte que trascendió entre los múltiples que se hicieron en un post de la cuenta oficial de la alcaldía, decía lo siguiente: “Espere-mos que las autoridades se den una vuelta por el tramo de Eje 5 y 6, en el camellón entre la Avenida México y Cuauh-témoc, diariamente personas que atraviesan, pasan a tirar su basura”.

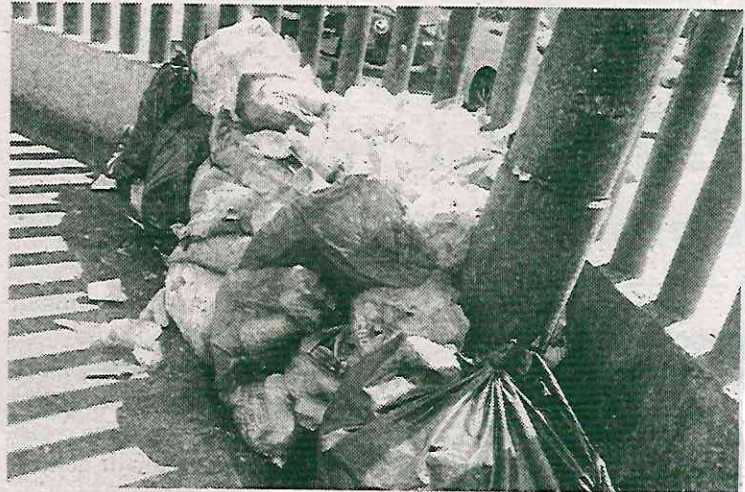
Otro afirmó: “Este es el pan de cada día en calles de Eje 6, están las escuelas y siempre está así (aunado a imagen que muestra la basura en la calle).

QUEJAS

• Vecinos han reportado por lo menos 15 asuntos de esta índole en los últimos dos días

RIESGO

• Las denuncias señalan la existencia de pilas de basura, que genera contaminación visual, además de serios riesgos a la salud



• La recolección de basura por parte de la alcaldía es deficiente

No se ha hecho nada al respecto desde años”. Estos solo son muestra de los diversos puntos donde se denuncia la existencia de pilas de basura, que genera contaminación visual, además de serios riesgos a la salud. La pelotita se tira entre vecinos y autoridades: por un lado, los primeros acusan que la recolección de basura por parte de la alcaldía es deficiente.

“Sus mismos empleados de limpias originan esos tiraderos

dejando por días y hasta semanas basura en ciertos puntos clave”, dijo un habitante de Iztapalapa, a través de la red social X. Por otro lado, los funcionarios de Iztapalapa afirman que sin la ayuda de los vecinos no avanzan, pues son éstos los que se deshacen de la basura en la calle. Así que constantemente hacen llamados a depositar la basura en el camión recolector y no en las calles: “Hay quienes no entienden”, afirman en sus redes oficiales.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

10 FEB 2025

Página

2

Sección

Fecha

BASURA EN EL CERRO DE LA ESTRELLA...



IGNACIO HUITZIL



Sobre Taquería Ruben's

Descarta MH cobro de piso

Solicita propietario apoyo para reabrir el negocio tras haber recibido amenaza

ALEJANDRO LEÓN

3/10

Tras platicar con el propietario de la taquería Ruben's, en la Colonia Escandón, la Alcaldía Miguel Hidalgo consideró que la intimidación que los llevó a cerrar no fue cobro de piso, sino un intento de extorsión telefónica.

El Alcalde, Mauricio Tabe, detalló que los encargados recibieron una llamada en la que les pidieron realizar una transferencia bancaria en una tienda de conveniencia.

Los presuntos delincuentes no acudieron al local y la seguridad de trabajadores y comensales nunca estuvo en riesgo.

"No es cobro de piso, porque no se apersonaron para exigir una mensualidad o la renta y la aportación mensual o con frecuencia, sino es una extorsión, donde, a base de la amenaza, hacen el cobro en una sola exhibición.

"No tenemos registrados otros casos en la zona, de hecho, no tenemos denuncias de cobro de piso", comentó Tabe a REFORMA.

Insistió que en la demar-



La taquería busca reabrir tras haber recibido la amenaza.

cación no hay presencia de grupos de la delincuencia organizada que lleven a cabo estas actividades.

"Es muy distinto que se hagan las llamadas desde el reclusorio o desde cualquier otro lugar y estén sorprendiendo a las personas con amenazas, porque no hemos tenido amenazas contra la integridad de las personas", agregó.

Confirmó que el dueño pidió apoyo para poder reabrir tras padecer el amago. Tanto la Alcaldía como la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) han apoyado al respecto.

"Hay presencia de la Policía de la Alcaldía en la zona", acotó.

Tabé reiteró que los extorsionadores buscan intimidar a las personas mediante

una gran cantidad de llamadas telefónicas.

Reconoció que hay víctimas que cedan ante los amagos y terminan haciendo los depósitos que les exigen.

Adelantó que continuarán pidiendo a la Fiscalía de Justicia local que investigue y desarticule las redes tras este delito.

SIN DENUNCIA

La semana pasada, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, aseguró que hicieron un despliegue en la zona donde está la taquería, además de que realizaron recorridos para entrevistar a comerciantes.

Apuntó que ninguno dijo ser víctima de extorsión presencial. Incluso, descartó que los encargados de Ruben's hayan denunciado.



MIGUEL HIDALGO

Renovaron el Deportivo Parque Lira

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimn.com.mx

El Deportivo Parque Lira, en la alcaldía Miguel Hidalgo, fue remodelado después de tres meses de obra.

El alcalde, Mauricio Tabe, indicó que este espacio público es de primera en beneficio de los contribuyentes.

“Hacemos estas obras porque dijimos: ‘los deportivos públicos tienen que ser de primera, no de cuarta’. Lo que queremos es que los espacios en donde se

practica deporte de la alcaldía sean un orgullo, que sean dignos, que sean de calidad”, dijo.

Se rehabilitaron alberca, los baños, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, además de realizarse adecuaciones para que la cancha sea multiusos.

Tabe hizo un llamado para que las instalaciones se mantengan limpias y ordenadas.

“Les quiero decir que vengo a esta obra como siempre en todas las obras que realiza la alcaldía a supervisar lo que se hace, porque el dinero de esta obra no es el dinero del Gobierno, es el dinero de todos, de toda la comunidad y no podemos permitirnos que las cosas queden a medias”, expresó.



Foto: Especial

Los recursos son dinero de toda la comunidad y no podemos permitirnos que las cosas queden a medias, dijo Tabe ayer.



HAN CERRADO VARIOS NEGOCIOS

CRECE 36%

EXTORSIÓN

EN LA MH

● Se incrementó este delito desde el 2021 con Mauricio Tabe; recientemente fue 1 cerrada una taquería tras recibir amenazas 8



ESTA SITUACIÓN LLEVA A CERRAR ALGUNOS NEGOCIOS

SUBE 36% EXTORSIÓN EN LA MIGUEL HIDALGO

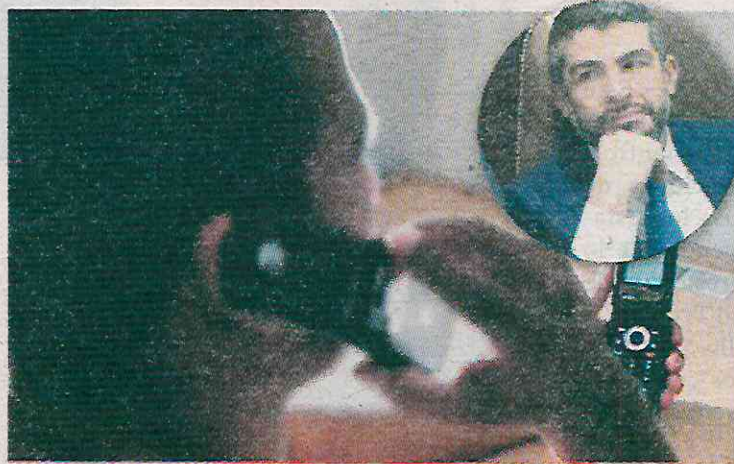
El ONC compartió estos cambios en la inseguridad por el caso de una taquería que cerró tras casi 20 años por amenazas de grupo delictivo

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

8-ED

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de sus cuentas oficiales el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) compartió que en la alcaldía Miguel Hidalgo que gobierna Mauricio Tabe, aumentó hasta en 36 por ciento, después de que se hizo viral que una taquería anunció su cierre por este tipo de delito. En los primeros días de febrero, el puesto Tacos Ruben's anunció su retiro de la colonia Escandón después de casi 20 años dando servicio por amenazas de grupos delictivos.

En este contexto el ONC dio a conocer que en 2024 aumentaron en 36 por ciento los casos por extorsiones en comparación de 2023. Sin embargo, la tendencia al alza se observa en la demarcación desde 2021. En el año mencionado, Mauricio Tabe comenzó a gobernar la demarcación con la promesa de tener mejores estrategias de seguridad al implementar Blindar MH.



Pese a promesa del alcalde Mauricio Tabe, los resultados no llegan

Al respecto, el 2021 cerró con un incremento del 126 por ciento en el delito de extorsiones según las cifras del ONC. En 2022 este crimen presentó una reducción, pero en 2023 volvió a repuntar con un 47 por ciento de mayor incidencia.

El año anterior este tipo de incidentes tuvieron mayor presencia en Miguel Hidalgo durante los primeros seis meses. Desde los primeros meses del gobierno panista, la administración de Mauricio Tabe fue señalada por empresarios del sector restauranero y de

antros, que había funcionarios en su gobierno que hacían cobros indebidos a los giros comerciales, además de las cuotas que exigen delincuentes.

En 2022 asociaciones de comerciantes en vía pública iniciaron con manifestaciones para denunciar que los inspectores de la alcaldía les pedían cuotas excesivas. Esta situación continuó pues hasta el año anterior, los comerciantes siguieron reclamando que tenían que pagar a los funcionarios moches de 50 a 150 pesos semanales.

SEÑALADO

- Empresarios del sector restauranero y antros denunciaron a funcionarios que hacen cobros indebidos

TACOS

- Tacos Ruben's anunció su retiro de la colonia Escandón por miedo a amenazas de grupos delincuenciales



BASE FRÁGIL

Un poste ubicado en Avenida Paseo de la Reforma, Colonia Real de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, apenas y logra mantenerse de pie, si no fuera por una maraña de cableado y las varillas de acero que han quedado descubiertas ante el mal estado del concreto.





ALCALDÍA TLÁHUAC

Se llevó a cabo festival de ciencia y tecnología

La alcaldesa Berenice Hernández Calderón calificó como un evento "histórico" al Gran Festival de la Ciencia, Tecnología, Creativi-

dad e Innovación Tláhuac 2025, destacando la participación de directores de escuelas de DGETIS y la presencia de autoridades de la SEP. Reconoció además el esfuerzo de quienes dejaron sus planteles y oficinas para mostrar la oferta educativa a los alumnos de nivel secundaria en la demarcación.

Frente a una explanada abarrotada de estu-

diantes de secundaria y bachillerato, provenientes de los 16 CETIS de Tláhuac, Hernández Calderón expresó su deseo de que todos los jóvenes continúen su formación académica. "Necesitamos que los jóvenes desarrollen su creatividad para la innovación científica y tecnológica. Solo así podremos construir un mejor México", enfatizó. **Hilda Escalona**

INSTITUTOS



Abre IECM el registro de proyectos para ejecutar con gasto participativo

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el fin de semana pasado el registro de los proyectos del presupuesto participativo 2025 que la ciudadanía podrá proponer para mejorar sus entornos y contribuir en la reconstrucción del tejido social.

Entre las opciones se encuentran la rehabilitación de parques, edificación de bibliotecas, cercado perimetral de seguridad, rehabilitación de andadores, recuperación de espacios públicos y talleres comunitarios, entre otros.

El registro se puede realizar vía Internet por medio de la Plataforma Digital, y de manera presencial en las 33 direcciones distritales del organismo electoral; estará abierto a la población en general, a personas menores de edad, residentes en el extranjero, en estado de postración y en situación de prisión preventiva.

Deliberación comunitaria

Como parte de este proceso, en cada una de las unidades territoriales se realiza una asamblea ciudadana de diagnóstico y deliberación con la finalidad de elab-

orar un estudio comunitario de sus necesidades y problemas, el cual puede servir de guía para la presentación de proyectos.

Las propuestas podrán ir encaminadas a mejorar la infraestructura urbana, obra pública, equipamiento y diversos servicios en beneficio de la comunidad, que no guarden relación con los trabajos que son parte de las obligaciones de las alcaldías, como luminarias, obras en el drenaje, asfaltado, bacheo y adquisición de patrullas, entre otras.

Las personas interesadas pueden consultar los montos asignados para cada unidad territorial y pueblo originario en la plataforma digital de participación ciudadana del IECM: <https://plataformaciudadana.iecm.mx/>

El 9 de mayo se realizará la publicación de los proyectos registrados con el número de folio respectivo en los estrados de las direcciones distritales y de oficinas centrales, en la Plataforma Digital y en las redes sociales del IECM.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se pueden proponer y elegir proyectos de obras o servicios para mejorar sus comunidades con 4 por ciento del presupuesto asignado a cada alcaldía.



Abren registro de proyectos para el Presupuesto Participativo 2025 en CDMX

El registro estará abierto desde el 7 de febrero hasta el 1 de mayo

Proceso de consulta

Gerardo Mayoral *15 met*
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) abrió el registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, un mecanismo que permite a las y los ciudadanos proponer y decidir sobre iniciativas para mejorar su entorno comunitario. El registro estará abierto desde el 7 de febrero hasta el 1 de mayo, tanto en la Plataforma Digital del instituto como en sus 33 Direcciones Distritales.

La convocatoria está dirigida a todas las personas habitantes de la ciudad, incluidas menores de edad, ciudadanos re-



sidentes en el extranjero y quienes se encuentren en estado de postración o en prisión preventiva. Entre los proyectos que pueden registrarse se encuentran la rehabilitación de parques, la construc-

ción de bibliotecas, la recuperación de espacios públicos y la implementación de talleres comunitarios.

Desde el 18 de enero hasta el 2 de marzo, se llevan a cabo las Asambleas

Ciudadanas de Diagnóstico y Deliberación (ADyD), donde las comunidades identifican sus principales necesidades y problemáticas, con el fin de orientar la presentación de proyectos. Sin embargo, las propuestas no podrán incluir obras que correspondan a las alcaldías,

como el mantenimiento de luminarias, asfalto, bacheo o la adquisición de patrullas.

El presupuesto destinado a estos proyectos proviene del 4% de los recursos asignados a cada alcaldía, y los montos específicos para cada unidad territorial y pueblo originario pueden consultarse en la Plataforma Digital del IECM. Una vez registrados los proyectos, se les asignará un número de folio, y la lista completa de iniciativas quedará disponible el 9 de mayo en los estrados del instituto, así como en su plataforma y redes sociales.

Para más información, la ciudadanía puede consultar la convocatoria completa en el sitio web del IECM: <https://www.iecm.mx/consulta-de-presupuesto-participativo-2025/>.



Dominan en Participativo temas de espacio público

ALEJANDRO LEÓN *lco*

Hace tres días comenzó el registro de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025 y, hasta ahora, lo que más buscan los capitalinos es mejorar los espacios públicos.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) explicó a REFORMA que, del 7 al 9 de febrero, los ciudadanos han inscrito 163 proyectos de dicha partida vecinal.

La mayoría de las iniciativas anotadas hasta este momento buscan mejorar los espacios públicos, seguido del equipamiento e infraestructura urbana.

En tercer sitio, los habitantes han propuesto obras, posteriormente, servicios, así como planes relacionados con el deporte, la recreación y, en último lugar, la cultura.

Las personas que más han dado de alta proyectos tienen entre 46 y 55 años de edad, seguido de la población

que tiene entre 55 y 64 años y, en tercer puesto, del rango entre 37 y 46 años.

Además, el 62 por ciento de las iniciativas han sido inscritas por internet y el 38 por ciento restante de manera presencial, es decir, en las direcciones distritales del Instituto.

“Los proyectos de mejora podrán ir encaminados a mejorar la infraestructura urbana, obra pública, equipamiento y diversos servicios en beneficio de la comunidad, que no guarden relación con aquellos trabajos que son parte de las obligaciones de las alcaldías.

“Como son luminarias, obras en el drenaje, asfalto, bacheo, adquisición de patrullas, entre otras”, aclaró el IECM.

El registro finalizará el 1 de mayo, mientras que el 9 de mayo el Instituto dará a conocer el número de folio de las propuestas dadas de alta.



■ Proyecto ganador en ediciones pasadas. Intervenciones así, para mejorar el espacio público, van a la cabeza este año.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Federico Chávez,
diputado del PAN

“Surge de una demanda ciudadana, algunos colectivos pro movilidad se habían acercado a nosotros para pedir nuestra ayuda, ya que ellos sentían que no se les estaba dando justicia”.

Proponen dar cárcel por robo de bicis

EDUARDO CEDILLO *21/0*

El diputado de Acción Nacional, Federico Chávez, presentó una iniciativa que tiene como propósito castigar el robo de bicicletas y otros vehículos no motorizados.

La propuesta se integra al Título Décimo Quinto del Código, relativo a los delitos contra el patrimonio.

Añade un apartado al Artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal para señalar que, por este delito, se podrían dar hasta seis años de prisión.

Entre los vehículos enunciados se encuentran bicicletas, bicicletas eléctricas, triciclos, patines, patinetas o cualquier otro de propulsión humana o eléctrica.

“La iniciativa surge de una demanda ciudadana, algunos colectivos pro movilidad se habían acercado a nosotros para pedir nuestra ayuda, ya que ellos sentían que no se les estaba dando justicia cuando les robaban, primero bicicletas”, destacó.

De acuerdo con Chávez, esto busca también impulsar la movilidad alternativa al garantizar seguridad a las personas que decidan migrar del automóvil convencional a los que no emplean motores de combustión.

“Lo que queremos es que vayamos cambiando la forma en la que nos movemos, pero si las personas que dan el brinco a este tipo de vehículos no están seguros y cuando les extraen la pertenencia no hay castigo (...), es indispensable para poder evolucionar la manera en cómo nos movemos en la ciudad”, afirmó.

Asimismo, destacó que los precios de los vehículos no motores se han incrementado con el tiempo y hoy una bicicleta adecuada para circular en la Ciudad podría costar entre 15 y 20 mil pesos.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde será dictaminada.



Chocan en Donceles por consulta a pueblos

EDUARDO CEDILLO *2/ed*

Diputados del oficialismo y Oposición cruzaron señalamientos por una supuesta violación a los derechos de Pueblos y Barrios Originarios, debido a la presentación de una Ley de Ordenamiento Territorial.

“No puede haber Ley de Ordenamiento Territorial si no hay consulta a Pueblos y Barrios Originarios y, si no se hizo la consulta y lo desconocen los actuales diputados, qué vergüenza”, apuntó el diputado federal, Federico Döring.

El también ex legislador local hizo referencia al Artículo Sexto Transitorio de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo, mismo que condiciona legalmente a realizar una consulta previo a la construcción de la legislación.

Crítico al ex presidente de la Comisión de Ordenamiento del Congreso, Carlos Cervantes Godoy, por no ha-

ber hecho propuestas para la cimentación de la ley.

Sin embargo, ayer, durante su conferencia semanal, el Grupo Parlamentario de Morena minimizó la violación a dicho artículo.

“Hay que esperar para ver cómo termina de acomodarse la legislación actual, ya para pensar en cómo va a impactar a otro tipo de ordenamientos, como la Ley de Ordenamiento Territorial”, afirmó Paulo García, vocero de la bancada oficialista.

De acuerdo con Morena, pese a que el instrumento que ayuda a la consulta está suspendido debido a un juicio de Pueblos y Barrios, se buscará reponer con una nueva Ley General secundaria de Pueblos y Barrios Originarios.

La propuesta que dio origen a este choque fue presentada el jueves por Jesús Sesma, coordinador del Partido Verde, y fue criticada por especialistas que advirtieron que presenta carencias.

Federico Döring, diputado federal del PAN

“No puede haber Ley de Ordenamiento Territorial si no hay consulta a pueblos y barrios originarios y si no se hizo la consulta y lo desconocen los actuales diputados, qué vergüenza”.

Paulo García, diputado de Morena

“Hay que esperar para ver cómo termina de acomodarse la legislación actual, ya para pensar en cómo va a impactar a otro tipo de ordenamientos, como la Ley de Ordenamiento Territorial”.



Empujarán plan pluvial en Santa Fe

EDUARDO CEDILLO

Con la intención de facilitar presupuesto para su construcción, el Congreso de la Ciudad de México buscará impulsar el proyecto de captación de agua pluvial en Santa Fe.

Ayer, REFORMA publicó el proyecto que presentó Manuel Perló, investigador de la UNAM, con la intención de crear una laguna en la Alameda del Poniente para almacenar los escurrimientos de lluvia que suelen inundar calles de la zona corporativa.

También, para captar el agua tratada de edificios en este mismo lugar.

Desde Morena, la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario, Brenda Ruiz, se-

ñaló que, si bien las ideas para captar y reusar el agua son primordiales, se requieren recursos para su realización.

“Tenemos que ver las suficiencias presupuestales que implicaría un proyecto de esta naturaleza y ver cómo lo podríamos hacer, si con dinero de la Alcaldía o dinero de la Ciudad, ver de dónde se saca el dinero”, explicó la legisladora.

Para ello, consideró que tanto el Gobierno como el Congreso tendrían que profundizar en los costos.

En una reciente mesa de trabajo que sostuvo el Grupo Parlamentario de Morena con José Mario Esparza, Secretario de Gestión Integral del Agua (Segiagua), se remarcó la importancia de la captación pluvial.

“Hay que ir viendo cómo lo vamos haciendo, pero sí ser muy serios y muy responsables de decir primero cuánto va a costar y de dónde va a salir, porque proyectos extraordinarios hay muchos, el tema es el dinero”, afirmó Ruiz.

Federico Chávez Seme-rena, de la bancada panista, afirmó que la construcción de parques hídricos es una agenda que Acción Nacional busca impulsar, por lo que mostró su apoyo al proyecto de Perló.

“Sabemos que captar el agua no solamente va a ayudar a tener buena administración de esta, ya que en la ciudades llueve menos, y cuando llueve, con nuestra mala red hidráulica, pues se vuelven inundaciones y

DOBLE FUNCIÓN

El agua de lluvia, lejos de volverse un problema, se vuelve una solución.

- Actualmente las lluvias anegan la zona.
- Un parque hídrico evita inundaciones y, a la vez, recarga el acuífero.
- El agua tratada de edificios de Santa Fe también se almacenaría ahí.

se contamina el agua potable con agua contaminada”, afirmó.

La transformación del Sistema de Aguas en Segiagua abre la necesidad de una ley secundaria en la que podrían impulsarse estos proyectos.



Se van a incorporar nuevos municipios de Hidalgo (a la Zona Metropolitana del Valle de México), pues actualmente sólo está Tizayuca.”

ALBERTO VANEGAS
DIPUTADO DE LA CDMX

CDMX, MORELOS, EDOMEX E HIDALGO

Anuncian creación de un parlamento metropolitano

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El primer parlamento metropolitano que reunirá a diputados de los congresos de la Ciudad de México, Morelos, Estado de México e Hidalgo se llevará a cabo en septiembre para abordar esquemas de coordinación en materia de movilidad, acceso al agua y seguridad, dieron a conocer diputados locales de Morena.

“La semana siguiente hay reunión de coordinadores de las bancadas de Morena en la Ciudad de México, Estado de México, Morelos e Hidalgo, allí se van a acordar los primeros lineamientos, de los tiempos, los cómo; se está pensando que se instale en septiembre y allí se va a definir si sesiona una vez a

la semana. También se definirá la conformación del número de legisladores y legisladoras, allí vamos a definir una ruta”, dijo el diputado Alberto Vanegas, presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, en la conferencia dominical llamada la Chilanguera.

“Incluso estamos planteando discutir temas en conjunto, como el asunto de la tenencia metropolitana: mucha gente compra su auto en una entidad, lo emplaca en otra, o en cuanto a la verificación, hay quien verifica en otra entidad y luego los centros no tienen los mismos estándares de calidad que exige la Ciudad de México, o el asunto de la licencia permanente”, adelantó el legislador.



**Quien traiga
lujoso auto
debe pagar
multas de
tránsito más
altas: PAN**
Pág. 6



SERGIO VAZQUEZ

CONGRESO CDMX

Proponen multas de tránsito en proporción al valor del vehículo

ARTURO R. PANSZA

IGNACIO HUITZIL

Permitiría mejorar seguridad vial en la capital; conductores con placas foráneas, los más infractores

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial en la metrópoli, la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se mostró a favor de imponer multas de tránsito en proporción al valor del vehículo con el que se cometió alguna falta.

Al pronunciarse a favor de que se establezcan cuanto antes medidas más eficaces para reducir los accidentes y



La propuesta contribuiría a mejorar la seguridad en las calles y a reducir los incidentes viales



muertes en las vialidades de la capital del país, el diputado local panista Andrés Sánchez Miranda, mediante un punto de acuerdo solicitó se exhorte a las autoridades ciudadanas a analizar la viabilidad de implementar multas de tránsito progresivas, basadas en el valor de los automotores.

El integrante de la bancada de Acción Nacional en el recinto de Donceles y Allende, hizo notar que actualmente los límites de velocidad no se respetan y, son los conductores con placas foráneas, especialmente de vehículos de lujo, quienes cometen más infracciones sin que existan mecanismos adecuados para sancionarlos.

Por ello, demandó; "es necesario aplicar multas proporcionales, especialmente a los vehículos emplacados en estados como Morelos, donde mu-

Demandan que es necesario aplicar multas proporcionales, especialmente a los vehículos emplacados en estados como Morelos

chos propietarios evaden las sanciones actuales".

Sánchez Miranda en declaraciones a los medios de comunicación para referirse a su propuesta, aseguró que la medida permitiría un control más efectivo sobre el tránsito vehicular, además de que contribuiría a mejorar la seguridad en las calles y a reducir los incidentes viales.

Informó que a lo que propone, se su-

ma la instalación de mesas de trabajo con la participación de las Secretarías de Movilidad (Semovi), de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Administración y Finanzas (SAF) del gobierno de la Ciudad de México.

El objetivo, dijo, es analizar y diseñar un esquema de sanciones progresivas que no solo promueva el respeto a las normas de tránsito, sino que también genere una mayor equidad en la aplicación de las multas.

"Queremos un entorno vial más ordenado y seguro para todos los habitantes de nuestra ciudad", sostuvo el representante popular del blanquiazul.

Sánchez Miranda reafirmó su compromiso con la seguridad vial, mediante la propuesta de acciones concretas que fomenten un cumplimiento justo y equitativo de las normativas de tránsito.



DEBEN DECIDIR POR SU CALIDAD DE VIDA

Van por incluir opiniones de discapacitados

ARTURO R. PANSZA

Va congresista Guerrero Maya por reformas en bien de ese sector poblacional en la capital

SERGIO VÁZQUEZ



Las reformas abordan una deuda histórica con este grupo de atención prioritaria



La integrante de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, diputada Janete Elizabeth Guerrero Maya, promueve un paquete de reformas para garantizar a las personas con discapacidad su derecho a ser consultadas sobre leyes y políticas que afectan su calidad de vida.

Dio cuenta que se trata de cuatro iniciativas que contemplan cambios a la Constitución Política de la Ciudad de México, a la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso, así como a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

La congresista del PT explicó que las adiciones al artículo 11 y 25 de la Constitución Política local, van dirigidas a que las personas con discapacidad tengan garantizado su derecho a participar en

consultas que se hagan cuando se vayan a tomar medidas administrativas o legislativas que puedan repercutir en sus derechos e intereses, en términos constitucionales y tratados internacionales.

Y destacó: “la participación de grupos de atención prioritaria en la toma de decisiones que inciden directamente en su calidad de vida es crucial para lograr que las políticas y acciones estén enfocadas en sus necesidades y las coloquen en el centro de las grandes prioridades”.

Se mostró a favor de añadir una fracción al artículo 13 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, para que éste cuente con la facultad expresa de llevar a cabo dichas consultas, las cuales deberán implementarse durante la dictaminación.

Mientras que la reforma al Reglamento del Congreso detalla el procedimiento para llevar a cabo la consulta previa, definiendo etapas como la preparación, información, deliberación y la dictaminación.

“Este enfoque sistemático garantiza que la consulta no sea un mero trámite formal, sino un proceso sustantivo en el que las voces de las personas con discapacidad y sus organizaciones sean escuchadas y tomadas en cuenta de manera efectiva”, señaló la legisladora petista.

Promueven un paquete de reformas para garantizar a las personas con discapacidad su derecho a ser consultadas sobre leyes y políticas que afectan su calidad de vida



Planean reforma a Ley de Coordinación Metropolitana

MANUEL COSME

18-MET

La actualización de la Ley de Coordinación Metropolitana es necesaria y eso se hará de la mano de los ciudadanos para atender las demandas del Valle de México, ofreció el diputado de Morena, Alberto Vanegas Arenas.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México anunció que la adecuación de ese ordenamiento iniciará hoy con el foro "Rumbo a la Actualización de la Ley de Coordinación Metropolitana".

La idea, comentó el legislador, es escuchar a todos los expertos y a los ciudadanos para tener una Ley de Coordinación Metropolitana muy productiva y su reforma servirá para ponerla en línea con la reorganización del gobierno local, a fin de que el mismo cuente con mejores herramientas para la coordinación y aplicación de la política pública y sea posible una buena relación con las autoridades de los estados de México, Morelos e Hidalgo.

El legislador anunció que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de los municipios que confor-

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



En el Valle de México viven 21 millones

Hoy se realizará en el Congreso de la Ciudad de México un foro de planeación regional

man la Zona Metropolitana del Valle de México participará en los cambios a la ley en cuestión.

"Se van a incorporar nuevos municipios del Estado de Hidalgo, solamente teníamos uno, que era Tizayuca, y ahora con las grandes obras del Gobierno Federal va a crecer mucho la zona de la ciudad y del Estado de México hacia el norte", explicó Vanegas Arenas.

Agregó que participarán los secretarios Alejandro Encinas, Héctor Ulises García Nieto, Julia Álvarez Icaza y José María Esparza Hernández.



VIVE ENTRE LUJOS DIRIGENTE SINDICAL

El estilo de vida de Pedro Haces contrasta con la austeridad republicana que pregona la 4T, que lo ha empoderado en la política; el ex priista posee un rancho de ocho hectáreas con viñedos, hotel, salón de fiestas y hasta plaza de toros, a la par es líder sindical de al menos 7 millones de obreros en el País.

EDUARDO BUENDÍA
ESPECIAL MCCI

6

Pedro Miguel Haces Barba, legislador y líder sindical que ha sido señalado por robo, extorsión y corrupción en la obtención de contratos públicos, disfruta de un lujoso rancho de al menos ocho hectáreas que se encuentra en las faldas del Ajusco, al sur de la Ciudad de México.

Una casa roja de dos pisos tipo hacienda con un am-

plio balcón con vista hacia una plaza de toros es solo una pequeña parte del rancho de Haces Barba, diputado federal de Morena, empresario y líder de la CATEM, confederación sindical que aglutina a más de mil organizaciones obreras y siete millones de trabajadores.

Por el poder que ha acumulado su central obrera, Haces ha sido llamado el "Fidel Velázquez de la 4T".

en alusión al influyente líder que encabezaba el corporativismo obrero en tiempos del PRI.

Además de ser un sitio de descanso para Haces y su familia, el lugar es alquilado para eventos sociales.

El salón principal, con una superficie de mil 080 metros cuadrados, ha sido recinto de bodas, conciertos, cenas navideñas y hasta fiestas para políticos, como la que en agosto de 2024 le ofreció a Ricardo Monreal

Ávila, líder de los diputados de Morena y amigo de Haces Barba con quien ha compartido vuelos privados en helicóptero para trasladarse de la Cámara de Diputados a otros sitios de manera exprés.

Solo la renta del salón principal cuesta 150 mil pesos si el evento se realiza de lunes a jueves, según la lista de precios. Pero este monto sube hasta 250 mil pesos si la celebración se realiza de viernes a domingo.



Además del amplio espacio en el recinto principal, existen otras áreas en las que se puede organizar el encuentro social, como la explanada de la cruz (donde

caben unas 500 personas) o una amplia terraza (con capacidad para 200 personas, aproximadamente).

Bosque Lago (que es el nombre del rancho de Pedro Haces) también cuenta con caballerizas que alojan a equinos pura sangre, una capilla, un hotel de lujo con 21 habitaciones, viñedos, un centro de equitación equipado para competencias y un redondel para peleas de gallos.

Durante un recorrido dentro del rancho se observan en muchas de las esquinas y paredes "Ph", las iniciales de su dueño.

Documentos consultados por MCCI y el sitio web muestran que la compañía encargada de administrar las fiestas en el rancho es AH Atelier de Eventos SA de CV. Dicha sociedad fue fundada en septiembre de 2018 y sus socias son Martha Susana Lago Robles y Martha Ale-

jandra Haces Lago, esposa e hija de Pedro Haces, respectivamente.

Según las condiciones que se encuentran en la página cinco de la lista de precios de Bosque Lago, esa empresa es la encargada de recibir y facturar el pago de los eventos.

El rancho del Ajusco, sin embargo, es solo una de las propiedades que los Haces ocupan para renta para eventos sociales, ya que AH

Atelier también ofrece otro sitio llamado Hacienda de las Campanas, ubicado en el centro de la Alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México.

Hacienda las Campanas colinda con el domicilio fiscal de la empresa Servicios Integrales de Seguridad Limpieza y Mantenimiento SA de CV, también conocida como SEGLIM, cuya propiedad y control se atribuye a Pedro Haces y a su confederación sindical, misma que ha estado envuelta en escándalos por contratos millonarios obtenidos con gobiernos priistas y más recientemente morenistas.

Mexicanos contra la Corrupción solicitó una entrevista con el líder sindical. Pero no hubo respuesta.

Tiene el líder de obreros un pasado priista

EDUARDO BUENDÍA
ESPECIAL MCCI

Pedro Haces Barba tiene un pasado como político del PRI por más de 30 años.

En su perfil disponible en el Sistema de Información Legislativa, se informa que fue integrante del partido tricolor de 1981 a 2013 y que más adelante ocupó cargos como presidente de la Comisión de Financiamiento de ese partido en la Ciudad de México.

A inicios de 2018 el líder sindical se desempeñaba como consejero político del PRI, de acuerdo con información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sólo unos meses después, en septiembre, cambió de casaca, pues se convirtió en senador suplente de Germán Martínez Cázares por Morena.

Su llegada a la Cámara alta coincidió con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia y de la mayoría de su partido en el Congreso de la Unión.



Placas con las iniciales PH están por todo el rancho.



■ Haces con Ricardo Monreal, quien lo impulsó como Coordinador de Operación Política en la Cámara de Diputados.



■ Vista aérea de la propiedad de Haces, en las faldas del Ajusco.



■ El perímetro de la plaza de toros de Bosque Lago tiene los rostros de toreros consagrados.

ALTERNA ENTRE POLÍTICA Y AFICIÓN A LOS TOROS

EDUARDO BUENDÍA
ESPECIAL MCCI

En vez de un patio frontal, el morenista Pedro Haces tiene una plaza de toros en su rancho del Ajusco en la Ciudad de México.

El lugar hace gala de su afición a la "fiesta brava" y a sus empresas dedicadas a esa industria.

Incluso en su perfil curricular de diputado se indica que es presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquía AC.

La pared perimetral de su plaza está adornada con placas de toreros famosos: Zotoluco, Jorge Gutiérrez, Manolo Martínez, Manuel Capetillo, Carlos Arruza, entre otros.

En una entrevista publicada recientemente por El Sol de México, Haces Barba declaró que forma parte de la empresa de la Plaza de Toros de Las Ventas en Madrid, España, y que hace más de 20 años (antes de que naciera la CATEM, organización sindical que dirige) él ya tenía una empresa en Las Vegas dedicada a la organización de espectáculos taurinos.

A pesar de que en esa publicación se asegura que el líder sindical dejó todo por dirigir la confederación obrera, documentos revisados por MCCI demuestran que el hoy diputado morenista sigue apareciendo como participante en diversas empresas, algunas de ellas tienen como objeto la crianza de ganado o la producción de espectáculos.

Los antecedentes empre-



sariales de Pedro Haces Barba se remontan a septiembre de 2001 cuando creó en la Ciudad de México la empresa Comergral SA de CV asociado con su esposa, según registros públicos de la Secretaría de Economía.

El objeto de la compañía fue la compra venta, fabricación, maquila, distribución, representación, producción, entre otras actividades, de cualquier tipo de productos.

En 2002 fundó otras cuatro empresas del sector gastronómico y turístico.

En julio de 2009, Haces

Barba continuó su expansión fuera de México y constituyó Don Bull Productions LLC en Nevada, Estados Unidos. La compañía se fundó con el objeto de organizar corridas de toros en el país del norte.

En la misma página de Don Bull Productions se indica que dicha empresa colabora con dos ganaderías: Pedro Haces e Hijos y Los Ébanos; en ambas el propietario es Pedro Haces Barba y se menciona que ambos ranchos se encuentran en la Ciudad de México.

En junio de 2018, Pedro Haces se convirtió en presidente de Agroganadera PH, una compañía de producción agropecuaria y ganadera cuyos socios son sus hijos Martha Alejandra y Pedro Enrique; este último promovió su imagen para ser candidato de Morena a la alcaldía de Tlalpan en las elecciones de 2024 pero no lo consiguió, en la actualidad se desempeña como diputado plurinominal de la Ciudad de México por el mismo partido.

Entre las montañas

Bosque Lago, del dirigente sindical y diputado morenista Pedro Haces, tiene un hotel boutique con 21 habitaciones, que se ofrecen como hospedaje de alta categoría con vistas al Ajusco:



El hotel incluye dos premium suites y una grand suite.



Su sitio web describe su arquitectura como campestre chic.

Especial



#PERITOSDELPJCDMX

DESTACAN SU PAPEL

ROL EN MATERIA
FAMILIAR, VITAL

DIANA MARTÍNEZ

E

n el proceso familiar oral establecido en el Código Nacional de Procedimientos

Civiles y Familiares (CNPCyF) es relevante el rol de los peritos, destacó el juez Juan Miguel Morales Monter.

Ahora, abundó estos especialistas tienen que verbalizar en audiencia el resultado de sus dictámenes.

En el actual proceso familiar, el perito tiene que presentar su dictamen por escrito, para conocerlo las partes, para posteriormente ser objeto de debate oral en audiencia. ●

FOTO: ESPECIAL



● LABOR. El juez Morales.